

SALUD
ALERTA POR MIASIS CUTÁNEA EN HUMANOS
PROVOCADA POR EL GUSANO BARRENADOR
PÁG. 10

EL PAÍS

VIERNES
22

DE NOVIEMBRE
DE 2024

San Pedro Sula, Año 8 •
N° 2,469 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

POR DECIMOQUINTO AÑO CONSECUTIVO

HONDURAS QUEDA FUERA DE LA CUENTA DEL MILENIO 2025

El país reprobó otra vez en ocho de 20 indicadores, entre los que se destaca el control de corrupción con una calificación de 15 %, según la iniciativa de la MCC de Estados Unidos.

PÁG. 8

EL PAÍS DEPORTIVO



LIGA NACIONAL

EL 2025
TRAERÁ EL
VAR Y 12 EQUIPOS



FRUTOS

DENIL
VENDIDO A LA
UNIVERSIDAD DE CRAIOVA, RUMANÍA



SEGÚN EL CNA:

SIN JUSTIFICACIÓN,
EDUCACIÓN GASTÓ
L8 MILLONES EN
COMPRAR PUPITRES
PÁG. 9

LLUVIAS DEL FRENTE FRÍO

TORTURADOS EN SAN PEDRO Y LA CEIBA



SECTOR ARENALES, SPS

- Contreras: 20 mil personas en riesgo si persisten lluvias en el sector Jucutuma.
- Inundaciones por crecida de ríos sacan carrera a los vecinos de los bordos.
- La Ceiba, aún saturada por Sara, en suplicio ahora por lluvias del frente frío.

BORDO DE RÍO BLANCO, SPS



LA CEIBA, ATLÁNTIDA.



PÁGS. 2, 4 Y 6

EN NOVIEMBRE
VERÁS EL

08 y 09

POR TODOS LADOS

Porque **noviembre es el mes de pago de matrícula** para placas con terminación **08 y 09**

Instituto de la Propiedad
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

HONDURAS
GOBIERNO DEL SOCIALISMO DEMOCRÁTICO

Más información en: www.ip.gob.hn • • 2240-1500

7423354300016

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) informó que hoy no habrá energía eléctrica en la colonia Villas del Bosque, Campisa I Y III, colonia Monte Alegre y residencial Maple, todas están en San Pedro Sula. Las interrupciones del servicio serán desde las 8:00 a.m. a 4:00 p.m.



En la colonia Satélite también se reportaron inundaciones en las principales vías.



La alcaldía sampedrana apoyó a los habitantes de Jucutuma con el paso peatonal.



Varias familias que viven en el bordo de río Blanco han quedado damnificadas.



Una de las áreas más críticas es la plancha de Cemcol, la cual colapsó.

OTRAS REGIONES TAMBIÉN DEBEN ESTAR ALERTAS

POR SEVERAS INUNDACIONES, COPECO PIDE A POBLADORES DEL VALLE DE SULA EVACUAR DE INMEDIATO

Los bordos que tiene niveles para soportar hasta 7.9 metros ya están en su máximo, por lo que con las nuevas lluvias las zonas bajas se verán con daños, dijo el meteorólogo.

SAN PEDRO SULA. Las fuertes lluvias que azotaron ayer la zona norte y atlántica dejaron severas inundaciones por el ingreso del frente frío que ingresó ayer al territorio nacional.

Por tal razón, la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco) pide evacuar a pobladores en la zona norte por las graves inundaciones.

El meteorólogo de la institución, Alberto López, advirtió que las precipitaciones, estimadas entre 180 y 250 mm en las próximas horas, en las zonas altas podrían agravar las condiciones de las áreas ya afectadas por la tormenta tropical Sara y sobrepasar los bordos de contención que han llegado a su máximo de saturación.

Asimismo, refirió que los bordos en la región norte, que soportaron niveles de hasta 7.9 metros durante la tormenta Sara, ahora



Las lluvias continúan afectando a los habitantes de la colonia Flor de Cuba, zona que ha quedado nuevamente incomunicada.

CON
300

MILLONES DE LEMPIRAS cuenta la alcaldía sampedrana para enfrentar la emergencia.

PARA SABER

1. Roberto Contreras, alcalde de San Pedro Sula, señaló que más de 20 mil personas podrían quedar incomunicadas si las lluvias persisten.
2. Los aeropuertos de Roatán y La Ceiba suspendieron operaciones.

están al límite.

Destacó que es importante que la población de La Lima, partes bajas de Choloma y otros sectores de El Progreso y alrededores, así como áreas de Omoa y Puerto Cortés, evacúen de inmediato.

AFECTACIONES POR LAS LLUVIAS

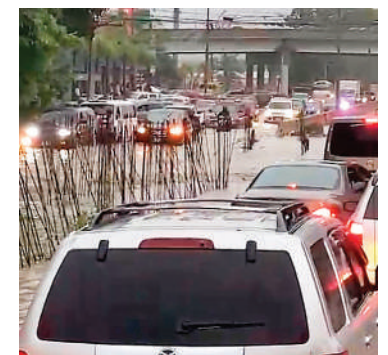
La lluvia provocó estragos en varias colonias de San Pedro Sula, en donde la población sufrió de calles anegadas, viviendas inundadas y vehículos atrapados por el agua.

Las autoridades municipales

reportaron afectaciones en la colonia Flor de Cuba y sectores como Jucutuma. En estos lugares los habitantes hasta han quedado incomunicados.

Para el caso, en la plancha conocida como "Cemcol" unas seis mil personas están preocupadas porque siempre que llueve sus hogares se inundan.

Además, el río Bermejo incrementó su caudal y generó inundaciones en la zona. Las afectaciones también se hicieron presentes en Puerto Cortés y Santa Bárbara en donde se reportaron inundaciones.



Paso vehicular lento se registró ayer en varios sectores de la Capital Industrial.

“Esta es la realidad. Las zonas que ya están inundadas tendrán niveles aún más altos. Es vital que las personas tomen las advertencias en serio y actúen de inmediato para proteger sus vidas”. Alberto López, meteorólogo de Copeco.

CRECIDA DE RÍOS

En el departamento de Yoro, los vecinos reportaron una fuerte crecida del río Guaymón, ubicado en Morazán, Yoro. Esto provocó que algunas comunidades quedaran incomunicadas.

Otro de los sectores que están en riesgo es en los excampos bananeros en El Progreso, Yoro, porque ayer por poco se desbordaba el río que está sobre el Puente Estero de Indio.

También en varias colonias de La Ceiba se registraron inundaciones luego que algunas quebradas se desbordaran.

EL FUTURO DE TU EMPRESA SE CONSTRUYE

CON FUSO

CANTER

FE85 7.2 TON*



*APLICAN RESTRICCIONES TIENE LAS PASADAS EN TON GW.

CUOTA DIARIA
DESDE

\$18*

PRIMA DESDE

15%

TASA DE INTERÉS*

11.99%

HASTA

72
MESES PLAZO



TGU: 2208-4250 | SPS: 2530-8968
SITIO WEB: www.excelfuso.com/honduras



TEMA DEL DÍA

EN JUCUTUMA LA SITUACIÓN HA EMPEORADO

INUNDACIONES SE AGRAVAN POR LA ACUMULACIÓN DE BASURA EN LOS TRAGANTES: ALCALDE CONTRERAS

El funcionario dijo que es imposible que los vados funcionen con basura.

SAN PEDROSULA. Debido a las fuertes inundaciones que ha causado el ingreso del frente frío en la zona norte, el edil sampedrano Roberto Contreras lamentó que por los desechos sólidos que tiran los ciudadanos, “botaron” el trabajo de recuperación en un canal de alivio ubicado en el sector de Jucutuma.

La fuerte correntada de agua arrastraba desperdicios como hie-leras, refrigeradoras y hasta camas, según contó Contreras.

“El problema de las inundaciones se agrava debido a la acumulación de basura en los tragantes”, lamentó el jefe edilicio.

En horas tempranas había expresado que “en apenas dos horas de lluvia ya tenemos el caudal de este río enorme, que está rebasando la reparación temporal que se hizo en dos días de trabajo”.

El edil refirió que cuando la lluvia cesara, habilitarían de nuevo el paso por el vado de Jucutuma.

Además, expuso que la ciudad está bajo una emergencia por lo que exhortó a la Policía Nacional y al Cuerpo de Bomberos a movilizar sus patrullas y sus lanchas para ayudar a los ciudadanos.

“Hay cientos de afectados que requieren de ayuda y otros que necesitan ser movilizados dentro de los sectores que permanecen anegados”, declaró.



El problema de las inundaciones se agrava debido a la acumulación de basura.

**VADOS CON BASURA**

En relación a los vados, detalló que en el de la Colombia recogieron 14 volquetadas (sic) de basura, “es imposible que funcionen con basura”.

El jefe edilicio indicó que “ya dimos las instrucciones a los Codeles para que estén activados respecto a los centros de albergues que podríamos tener, esperemos que el fenómeno climatológico dure apenas unas 8 a 10 horas”.



El edil dijo que la ciudad está bajo emergencia por las lluvias.



En el vado de la colonia Colombia recogieron 14 “volquetadas” de basura.



Las cuadrillas municipales llegaron al sector de Jucutuma para seguir con los trabajos de reparación del puente.



Los empleados universitarios deben realizar teletrabajo hasta nuevo aviso.

Por las lluvias, la Unah-Vs retoma las clases virtuales

SAN PEDRO SULA. La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) informó ayer que por el paso del frente frío que ha dejado lluvias y afectaciones, especialmente en la zona norte, por lo que decidieron suspender las actividades presenciales en el campus de Cortés.

Las autoridades expusieron que debido a la alerta roja y las lluvias las actividades se realizarán bajo la modalidad virtual (teledocencia y teletrabajo) con el fin de proteger a los estudiantes.

DATO

La UNAH pidió a los empleados de servicios generales estar pendientes y disponibles para presentarse a labores presenciales en el caso que se requiera.

CONSTRUYA - DECORE - REMODELE
1 AÑO DE GARANTIA DE FABRICA EN TODOS LOS PRODUCTOS

SECADOR PARA MANOS 



10% DESCUENTO

BLANCO
E1200007

SECADOR PARA MANOS 



10% DESCUENTO

ACE/INOX.
E1200010

VENTILADORES PARA INTERIOR 

E0400361



E0400334



ASPA REVERSIBLE

E0400360



E0400093



LÁMPARAS PARA TECHO 

E0601852



E0601851



E0601850



E0602015



NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA, 15 AVE. 2 CALLE S.O.

Extra-financiamiento

TELEMARKETING: +504 2527-1580 **CORREO: informacion@ferreteriamonterroso.com**

9441-8454
3144-9768
9894-1611

 Monterroso Mi Ferrería   Síguenos MonterrosoMiFerreria  Hazte Fan Monterroso Mi Ferrería  Visítanos www.ferreteriamonterroso.com

Tienda Principal | Bo. Concepción 4 ave, 2 y 3 calles, S.E.
SPS, Cortés | Tel: PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524
FAX: (504)2558-0935, 2558-0939
Email: mercadeo@ferreteriamonterroso.com
ventas@ferreteriamonterroso.com

Sucursal El Polvorín | Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorín
SPS, Cortés | Tel: (504)2527-1531, Fax: 2527-1530
Email: ventastiendapolvorin@ferreteriamonterroso.com

Tienda Suyapa | BO. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O.
SPS, Cortés | Tel: (504)2527-1500, 2527-1524
Fax: (504)2558-0935, 2558-0939
Email: ventastiadasuyapa@ferreteriamonterroso.com

Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-3:00pm

Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado

Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado

TEMA DEL DÍA

POR LA EMERGENCIA CLIMÁTICA

TOMAR PRECAUCIONES POR LLUVIAS, PIDE PRESIDENTA CASTRO A LA POBLACIÓN

TEGUCIGALPA. La presidenta Xiomara Castro pidió a los hondureños que tomen medidas de precaución por el primer frente frío que dejará más de 100 milímetros de lluvia.

En su cuenta de X, la mandataria dijo que “exhortamos a la población a tomar todas las precauciones necesarias y seguir las recomendaciones e instrucciones de Copeco para seguridad de las familias”.

Asimismo, reiteró que están atendiendo a las personas afectadas por la época lluviosa y que han salido perjudicadas por las inundaciones.

Expuso que “estamos atendiendo los graves efectos de la tormenta Sara, cuya emergencia fue manejada con prontitud, solidaridad y eficiencia por mi Gobierno. Hoy enfrentamos un nuevo frente frío que traerá lluvias durante las próximas 48 horas”.

Recalcó que las zonas más vulnerables son los departamentos de Santa Bárbara, Cortés, Yoro, Atlántida, Olancho, Islas de la Bahía, Colón y Gracias a Dios, tras sufrir los efectos de la tormenta Sara.

Por lo que anunció las categorías de alerta en el territorio y refirió que en Atlántida y Colón se esperan más de 100 milímetros de lluvia.

Mientras que la zona naranja son los municipios como San Pedro Sula, El Progreso y Olanchito recibirán entre 60 y 80 milímetros

En los departamentos de Cortés, Atlántida y Colón se esperan precipitaciones superiores a los 100 milímetros, por tal razón están en alerta roja.



Xiomara Castro exhortó a la ciudadanía a seguir las recomendaciones e instrucciones de Copeco para seguridad de las familias.



La colonia Policarpo, en El Progreso, Yoro, se mantiene en alerta.



La quebrada de Adán, en La Ceiba, se desbordó por las intensas lluvias.



Los mercados en La Ceiba sufrieron inundaciones.



En Puerto Cortés los bomberos evacuaron a varias familias.

de lluvia.

La mandataria manifestó que la zona amarilla es para los municipios con lluvias estimadas entre 10

y 20 milímetros y la zona verde son los lugares donde caería 10 milímetros de precipitaciones.

En la zona blanca son los depar-

tamentos de Ocotepeque, Lempira, Intibucá, La Paz, Valle, Choluteca y El Paraíso se reportarían lluvias menores a tres milímetros.

PARA SABER

El Gobierno ha puesto especial atención en ocho departamentos considerados altamente vulnerables: Santa Bárbara, Cortés, Yoro, Atlántida, Olancho, Islas de la Bahía, Colón y Gracias a Dios, donde se han reforzado los protocolos de emergencia y los sistemas de alerta temprana.

El hambre de los damnificados no puede ser utilizada como herramienta de politiquería: Padre Melo

TEGUCIGALPA. El padre jesuita Ismael Moreno, más conocido como “Padre Melo”, criticó que los líderes políticos y corrientes partidarias están utilizando la emergencia para posicionarse políticamente.

Expuso que los políticos están pasando por alto las instituciones encargadas de coordinar la distribución de los recursos.

Declaró que “el hambre de los damnificados no puede ser utilizada como herramienta de politiquería. Esto es un acto inmoral que desnaturaliza cualquier campaña de ayuda”.

A renglón seguido, exteriorizó que esta práctica no solo boicotea los esfuerzos del Gobierno, sino que también agrava la situación de vulnerabilidad de las familias afectadas durante la tor-



El sacerdote subrayó la importancia de actuar con solidaridad y responsabilidad en este tiempo de emergencia.

menta tropical Sara.

El líder religioso hizo un lla-

mado a las corrientes del partido oficial para que se abstengan de



Esto debe ser una lección para todos: la solidaridad no debe tener colores políticos, y menos en momentos de crisis como este”.

Ismael Moreno

caer en estas prácticas, destacando la necesidad de priorizar la coordinación institucional sobre los intereses partidarios.



En esta Navidad

puedes olvidar el regalo de tu amigo secreto...

...pero lo que no puedes olvidar es recibir tu Remesa directo a tu Cuenta de Ahorro de Banco Atlántida para ganar premios de hasta

L100,000

Si cobras tus remesas en **Agencias y Agentes Atlántida** puedes ganar al instante premios en efectivo de hasta

L1,000



Si aún no tienes una cuenta de ahorro, ábrela hoy con **L 1,000** y gana al instante electrodomésticos



Remesadoras participantes:



Válido hasta el 16 de enero de 2025. Restricciones aplican.



LO MÁS COMENTADO

Carlos Murillo, subsecretario de caficultores, informó que el sector cafetalero de distintos departamentos de Honduras se vio afectados en la infraestructura vial que dan paso a zonas productivas y de igual manera pérdidas de al menos 1,200 manzanas de café a causa de las lluvias por Sara.

DESDE 1996 EL BANCO MUNDIAL MIDE EL INDICADOR

HONDURAS FUERA DE LA CUENTA DEL MILENIO TRAS PRESENTAR 15% EN CONTROL DE CORRUPCIÓN

De acuerdo con el analista Roberto Lagos, Honduras ocupa el lugar 24 entre los 28 países evaluados para la Cuenta del Milenio.

TEGUCIGALPA. Honduras reprobó nuevamente con un 15% el indicador de control de corrupción, esto lo deja fuera como país elegible para recibir asistencia de la Corporación del Reto del Milenio (MCC) en 2025.

Tras esta reprobación, el economista Roberto Lagos, que ya había proyectado este resultado con un acierto notable, estimando un percentil del 14%, dijo que, aunque todos los criterios son importantes el principal es la corrupción que lastimosamente persiste en el país.

Honduras reprobó otros Indicadores que fueron evaluados por la Cuenta del Milenio como son; Estado de Derecho con un 22%, libertad de información con 15%, Acceso al crédito, 50%, gastos de educación 37%, Tasas de vacunación 46% y Reducción tasa de jóvenes en finalización de la educación secundaria 27%.

Lagos expresó que el país no solo falló en el indicador de corrupción, considerado el más crucial para la evaluación, sino también en otros siete indicadores,



El indicador de control de la corrupción es una evaluación que permite ver el grado en que el poder público se utiliza en beneficio privado.

que se han venido reprobando de forma histórica, remarcó el doctor en economía.

De acuerdo con el análisis de Lagos, Honduras ocupa el lugar 24 entre los 28 países evaluados para la Cuenta del Milenio, posicionándose en el percentil 15% en el indicador de corrupción.

Este resultado representa una de las peores evaluaciones desde que el Banco Mundial comenzó a medir este indicador en 1996, resaltó.

EVALUACIÓN

El indicador de control de la corrupción evalúa el grado en que el poder público se utiliza

DE INTERÉS

Marcio Sierra, presidente de la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS), se refirió al tema y dijo que Honduras pasa "fácilmente" todos los indicadores, a excepción el de corrupción, para acceder a los fondos de la Cuenta del Milenio.

“Esto maquilla la posición de Honduras, pero no oculta el deterioro absoluto del indicador de corrupción”, Roberto Lagos analista.

en beneficio privado, así como la capacidad del país para prevenir y combatir prácticas corruptas.

Según Lagos, este resultado refleja una tendencia histórica preocupante, ya que Honduras sigue fallando en fortalecer su marco institucional y en implementar políticas efectivas contra la corrupción.

Una leve mejora en el percentil respecto a años anteriores no refleja avances internos, sino la salida de países que han sido reclassificados como economías de ingresos medios altos, aclaró Lagos.

La metodología de la MCC establece que, para ser considera-

do elegible, un país debe aprobar el indicador de control de la corrupción, además de demostrar compromisos en gobernanza democrática, inversión en su población y libertad económica.

Honduras, al no cumplir este requisito fundamental, queda automáticamente excluida de los recursos que otorga esta agencia del gobierno de Estados Unidos, destinados a reducir la pobreza mediante el crecimiento económico sostenible.

Lagos enfatizó que, aunque el indicador de corrupción es el más alarmante, otros criterios también requieren atención urgente. Es necesario un esfuerzo integral para mejorar la gobernanza, la transparencia y la eficacia del Estado.

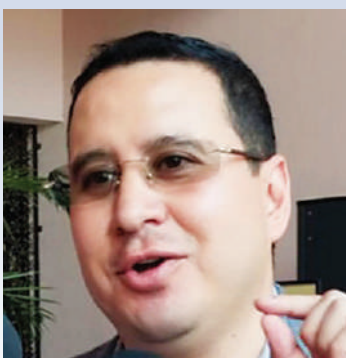
No se trata solo de cumplir con la MCC, sino de construir un país más justo y con oportunidades para todos, concluyó, Lagos.

OTROS SECTORES

Otros sectores económicos y sociales han coincidido en que la exclusión de Honduras subraya la necesidad de reformas estructurales profundas que puedan revertir esta tendencia y garantizar una gestión pública orientada al desarrollo sostenible.

Con anterioridad miembros del gobierno se habían pronunciado y justificaron que debido a informes de críticos de la administración Honduras no accedería a la Cuenta del Milenio.

El gobierno avanza en transparencia, evaluación de Cuenta del Milenio responde a temas políticos



TEGUCIGALPA. Sergio Coelho, ministro de Transparencia, se refirió ayer al informe en el que señala a Honduras como reprobada para poder hacer uso de fondos de la Cuenta del Milenio, dijo que el gobierno avanza en el tema de transparencia y en la lucha contra la corrupción, por lo que el resultado de la evaluación responde a temas políticos.

El funcionario agregó que, debido a la reprobación de ocho indicadores vinculados a temas de lucha contra la corrupción y el estado de derecho, esto lo asocia definitivamente a temas políticos.

Asimismo, comentó que hoy el pueblo sabe que la presidenta Xiomara Castro ha actuado con total integridad y ética administrando las arcas públicas y

DAN A CONOCER

Ayer se dio a conocer el informe en el que se detalla que Honduras reprobó el indicador de control de corrupción el cual obtuvo un 15%.

pueden hacer la consulta públicamente que señalan que actos de corrupción han pasado en esta

administración.

Sostuvo que no puede desconocer que se ha venido trabajando y todo aquel que en este gobierno haya cometido actos irregulares se le aplicará todo el peso de la ley.

“Hay algunos actores de la sociedad civil que tienen otro interés y eso solo desprestigia al gobierno”.

Migración, trabajo infantil y violencia sexual son los problemas que afectan a la niñez

HONDURAS. Los problemas históricos que afectan a la niñez y adolescencia incluyen la migración, el trabajo infantil, la violencia sexual y la trata, entre otros, a los cuales, a pesar de las recomendaciones del Comité de Derechos del Niño, no se ha dado una respuesta efectiva, informó Cándida Maradiaga, coordinadora de la Defensoría de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh).

El Conadeh cuestionó la falta de voluntad política del Estado hondureño para responder de manera efectiva a los diversos problemas que enfrenta la niñez y la adolescencia en el país.

Maradiaga, destacó el miércoles 20 de noviembre que Honduras suscribió y ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, con el objetivo de garantizar los derechos de los menores de 18 años.

“A pesar de algunos esfuerzos impulsados por los distintos gobiernos, observamos que aún existe una deuda social pendiente con este sector poblacional, que día a día enfrenta muchos desafíos en cuanto al cumplimiento de sus derechos”.

El ente defensor también informó que entre enero y octubre de 2024, más de 8,700 niñas y niños migrantes han sido retornados y deportados a Honduras, procedentes principalmente de Estados Unidos, México y Guatemala.

Una situación crítica es que más de 15,000 niñas, niños y adolescentes viven en situación de calle, alrededor de un millón se encuentran en situaciones de trabajo infantil y se estima que 1.1 millones de niños y niñas están fuera del sistema educativo.

Otro aspecto alarmante es que cada año más de 20,000 niñas resultan embarazadas y lo más preocupante es que muchas de ellas son víctimas de violencia sexual, reveló el Conadeh.



El trabajo infantil es una de las principales afectaciones en

HASTA EL MOMENTO LA INSTITUCIÓN NO SE HA MANIFESTADO

CNA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DERROCHÓ L8 MILLONES EN COMPRA DE PUPITRES

Pese a contar con opciones más económicas y de la misma calidad, se optó por adquirir mobiliario más caro, reveló Gabriela Castellanos, directora del CNA.

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Educación derrochó 8 millones de lempiras en compra de pupitres, ya que adquirieron el mobiliario más caro, teniendo en la misma mesa ofertas más bajas y de la misma calidad, denunció ayer Gabriela Castellanos, directora del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA).

Castellanos enfatizó que “aquí no hay errores, hay intenciones que revelan la falta de respeto por los recursos públicos”.

El CNA criticó que, pese a contar con opciones más económicas y de la misma calidad, se optó por adquirir mobiliario más caro.

Entre las anomalías señaladas por el CNA se encuentran la existencia de actas de entrega sin sello ni firma.

También encontraron documentos oficiales con un mismo número de registro, pero con contenidos distintos.

Castellanos declaró “y eso no es todo, pupitres entregados, no por la Secretaría de Educación, sino por un honorable diputado”, en



Gabriela Castellanos, directora del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA).

ENTREGA

Recientemente, el secretario de Educación, Daniel Esponda, entregó 200 pupitres, 30 mesas tripersonales, 90 sillas y 15 pizarras a Shin Fujiyama, como parte del mobiliario para las escuelas que ha construido el ‘influencer’ japonés en Honduras.

referencia al congresista de Libre, Mauricio Rivera, quien habría hecho una donación del mobiliario escolar.

De acuerdo con Castellanos, esto demuestra una vez más cómo las instituciones son utilizadas para el proselitismo político y compra de conciencias.

Según los datos presentados, se pagaron 8 millones de lempiras, sin justificación, adicionales (del presupuesto total de 30 millones de lempiras), un monto que, según el CNA, podría haberse destinado a otras necesidades críticas del sistema educativo de Honduras.

“Es aún más evidente su desca- ro, porque pudiendo ahorrar millones prefirieron despilfarrarlos, pagaron más de 8 millones de lempiras adicionales sin justificación alguna, que siempre hace falta en el presupuesto de Educación”.

Hasta el momento, la Secretaría de Educación ni el secretario de la institución pública, Daniel Esponda, se han manifestado para contrastar las afirmaciones del Consejo Nacional Anticorrupción.

FF. AA. pide aprobar reformas penales para tener mejores resultados contra el crimen

TEGUCIGALPA. Roosevelt Hernández, jefe de las Fuerzas Armadas (FF. AA.), pidió al Congreso Nacional que apruebe las reformas al Código Penal y Código Procesal Penal para tener mejores resultados en la lucha contra el crimen organizado.

Hernández manifestó que se necesitaba la construcción de las cárceles, cambio de algunas leyes para tener las facilidades e ir tras

estos delincuentes que todavía están circulando en el país y atemorizan a la sociedad a través de los homicidios y la extorsión.

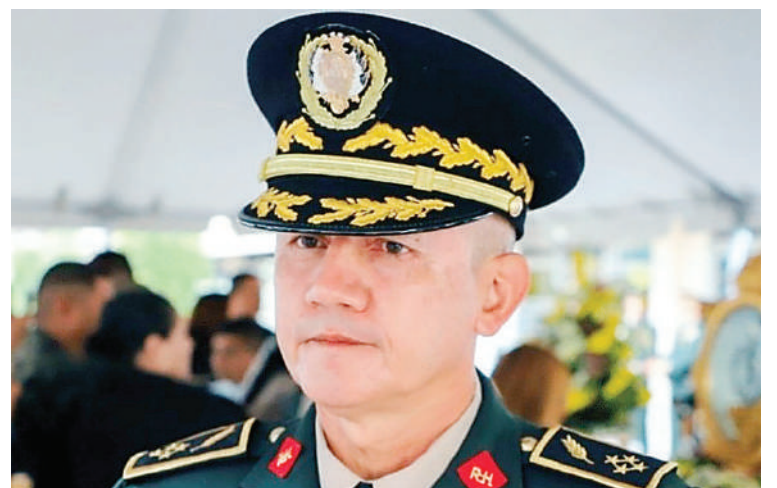
Comentó que hay un atraso en el Congreso Nacional donde no se aprueban esas leyes que le facilitarían y que podría declarar a las estructuras del crimen organizado como terroristas.

“Necesitamos forzosamente, es imperativo el cambio estructu-

ral en el Código Penal y Procesal Penal”.

Enfatizó que la institución castrense sigue con la actitud de seguir luchando pese a este atraso en las reformas penales.

Hernández admitió que la medida del estado de excepción ha dado buenos resultados, pero no es suficiente y que requiere de la aprobación de reformas penales.



Roosevelt Hernández, jefe de las Fuerzas Armadas (FF. AA.).

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

SESAL DECLARA ALERTA POR MIASIS CUTÁNEA EN HUMANOS CAUSADA POR GUSANO BARRENADOR

Algunos de los signos clínicos de miasis son; dolor localizado, eritema, prurito intenso y supuración en la piel, además, presencia de larvas visibles en heridas abiertas.

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Salud, declaró ayer una alerta epidemiológica para prevenir y controlar posibles casos de miasis cutánea en humanos, ocasionada por el gusano barrenador del ganado (GBG).

La Sesal dijo que el gusano barrenador del ganado es un agente que es la larva de la mosca *Cochliomyia hominivorax*.

La institución explicó que este parásito afecta tanto a animales de sangre caliente como a humanos, siendo una amenaza para la salud pública y veterinaria.

La Sesal manifestó a través de un informe que el *Cochliomyia hominivorax*, conocido como devorador de hombres, se caracteriza por una fase larvaria que parasita heridas abiertas en piel humana y animal. La larva presenta una forma cónica con espinas que imitan la estructura de un tornillo, mientras que la mosca adulta



El gusano barrenador del ganado es el causante de la miasis cutánea.

es más grande que la común y tiene un cuerpo azul acerado con reflejos verdes.

Entre los signos clínicos de miasis se incluyen: dolor localizado, eritema, prurito intenso y supuración en la piel, presencia de larvas visibles en heridas abiertas,

protuberancias cutáneas dolorosas con sensación de movimiento interno.

Por lo anterior la Secretaría de Salud indicó las siguientes acciones prioritarias: Vigilancia epidemiológica, intensificar la identificación, notificación y referencia de

casos sospechosos o confirmados, especialmente en regiones fronterizas y áreas ganaderas.

Además, fortalecimiento de los servicios de salud; garantizar la preparación y respuesta efectiva en centros de salud públicos y privados.

ACUDIR

La Secretaría de Salud insta a la población a que, ante cualquier sospecha de miasis acudir inmediatamente a un establecimiento de salud.

La Sesal pidió promover la higiene personal y el cuidado de heridas expuestas, particularmente en áreas rurales.

También recordó que, en 1996, Honduras fue declarada libre del gusano barrenador tras casi 28 años de control. Sin embargo, en agosto de 2024, la Secretaría de Agricultura y Ganadería, emitió una alerta sanitaria debido a brotes en animales en los departamentos de Choluteca y Olancho.

En el ámbito centroamericano, Costa Rica y Nicaragua han reportado casos recientes en humanos y animales.

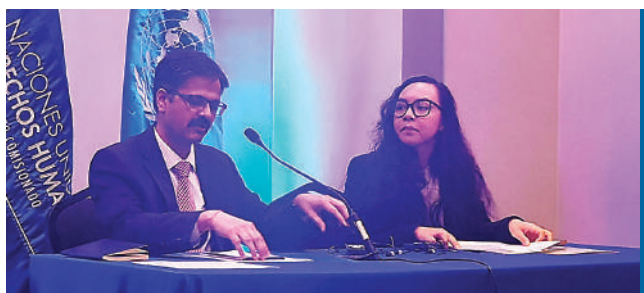
ONU: Para enfrentar deuda nacional Honduras debe generar recursos con impuestos progresivos

HONDURAS. Surya Deva, relator especial sobre el derecho al desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), declaró en las últimas horas que Honduras para hacer frente a la carga de la deuda nacional, debería generar más recursos introduciendo impuestos progresivos, poniendo fin a la exención fiscal general para las empresas.

Además, dijo que debería de solicitar subvenciones a los socios de desarrollo y negociando canjes de deuda por medidas climáticas.

Asimismo, agregó que el gobierno debe tomar medidas más contundentes para controlar la economía de los narcotraficantes y construir infraestructuras resistentes.

Deva estará de visita 11 días en el país e informó que el gobierno merece crédito por comprometerse a implementar un modelo alter-



Surya Deva, estará 11 días de visita en Honduras.

nativo de desarrollo, pero para hacer realidad su visión, necesita dar pasos decisivos como mejorar la ley y el orden público, aumentar la transparencia, reducir la desigualdad e incentivar la conducta empresarial responsable.

“Dicho modelo debe construirse mediante la activa, libre y significativa participación de todas las personas, especialmente de los grupos marginados o vulnerables”.

El experto destacó no sólo los

avances del Gobierno en la reducción de la pobreza y la tasa de homicidios, sino también los retos para garantizar un desarrollo inclusivo, sostenible y armonioso.

“A pesar de los muchos retos a los que se enfrenta el Gobierno, debe hacer más para no dejar a nadie atrás”, afirmó Deva.

También, dijo que pueblos indígenas deben de tener acceso al agua, la salud, la educación, la energía y el empleo.

Olban Valladares asegura que urge política de paz y respeto para generar desarrollo

TEGUCIGALPA. El analista Olban Valladares, aseguró en las últimas horas que el país necesita una política de paz y respeto porque con ello se puede lograr desarrollo y estabilidad económica.

Valladares dijo que cuando hay paz, respeto y tranquilidad esto se vuelve crucial para la mediana y pequeña empresa, porque son las que dan el 80 por ciento de empleos en el país.

Agregó que se siente preocupado por la ola de violencia política contra la mujer.

Asimismo, dijo que la violencia que impera en el país tiene un impacto directo en el desarrollo, al generar inestabilidad, incertidumbre y falta de confianza en los ciudadanos.

“Cuando hay violencia, no hay



Analista Olban Valladares.

armonía, y sin armonía no hay paz. Si no existe esa paz que produce estabilidad, no hay esperanza de desarrollo”, manifestó.

Recalcó que el país queda atrapado en la incertidumbre y la inversión se aleja.

“Si se frena la inversión, por mucho que el gobierno implore o busque culpables, no se logrará la tranquilidad ni la confianza necesaria para avanzar”.

FINANCIERO

\$ L 25.23

€ L 30.20

\$ 295.70

\$ 21.38

\$ 70.19

INDICADORES

PRÉSTAMO DEL BID

CON INVERSIÓN DE \$259 MILLONES HONDURAS INICIA PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN ELÉCTRICA

El programa contempla acciones integrales, como la instalación de parques solares resistentes a desastres en terrenos de subestaciones y plantas hidroeléctricas.

HONDURAS. Con el respaldo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), mediante una inversión de \$259 millones, Honduras inicia el proyecto de transformar su sector eléctrico, según informó la institución bancaria.

El país busca fortalecer su capacidad para enfrentar el cambio climático y cumplir con los compromisos adquiridos en sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC).

El proyecto está respaldado por una Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP) de \$200 millones, que incluye un primer préstamo individual de \$50 millones (unos 1,250,000,000 de lempiras).

“Esta es una oportunidad histórica para transformar la matriz energé-



La energía renovable es una de las alternativas con que cuenta el país para brindar mejor servicio y desarrollo.

tica del país, haciéndola más limpia, eficiente y resiliente al cambio climático”, destacó el BID en un comunicado.

El programa contempla acciones integrales, como la instalación de parques solares resistentes a desastres en terrenos de subestaciones y plantas hidroeléctricas.

La iniciativa también incluye el desarrollo de sistemas de almacenamiento en baterías para garantizar un suministro eléctrico constante.

El proyecto también incluye ca-

pacitación a comunidades vulnerables, incluidas mujeres afrohondureñas y jóvenes indígenas, en la instalación de sistemas solares fotovoltaicos.

Estos esfuerzos no solo garantizarán electricidad confiable para 1,9 millones de clientes del Sistema Interconectado Nacional, sino que también promoverán la equidad de género y la inclusión social.

ALTERNATIVA

Honduras busca avanzar con alternativas en la incorporación de

energías renovables, aún depende significativamente de combustibles fósiles.

Este financiamiento permitirá a Honduras reducir su huella de carbono y avanzar hacia la sostenibilidad financiera del sector eléctrico, una tarea pendiente desde hace décadas.

El BID también proporcionará \$5,1 millones en financiamiento no reembolsable y una donación de \$2,5 millones del programa BID CLIMA para apoyar proyectos climáticos estratégicos.

BENEFICIOS

El programa no solo transformará la forma en que el país produce y consume energía, sino que también empoderará a comunidades históricamente marginadas, fomentará el desarrollo económico y sentará las bases para un futuro sostenible.

OBJETIVOS

El BID explicó que “el objetivo es dar al país herramientas para cumplir sus metas climáticas y fortalecer la capacidad institucional de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)”.

El préstamo incluye condiciones favorables: primero, un tramo de \$32,5 millones, con 25 años de amortización y una tasa de interés basada en la Tasa de Financiamiento Garantizado a un Día (SOFR).

En segundo lugar, otro tramo de \$17,5 millones con un período de gracia de 40 años y una tasa del 0,25%.

Además, los recursos concesionales del Fondo Climático Estratégico cuentan con un plazo de amortización de 30 años y una tasa anual del 0,98%.

FAO estima que 1,93 millones de hondureños enfrentarán crisis alimentaria en 2025

HONDURAS. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), estima que para el próximo año 1.93 millones de hondureños enfrentarán una situación de crisis alimentaria aguda.

Según la organización la situación se agudizará a partir de marzo del próximo año, esto pondrá a prueba la resiliencia de las familias rurales más vulnerables en Honduras, El Salvador y Nicaragua.

Las proyecciones son

sombrías, pese a que la reciente cosecha de primera y postrera brindó un alivio temporal.

Según la Red de Sistemas de Alerta Temprana de Hambuna (Fews Net), cientos de miles de personas enfrentarán inseguridad alimentaria, especialmente en el Corredor Seco Centroamericano.

Una baja estacional en los precios de granos básicos y la demanda de empleo agrícola, mejoró el acceso a alimentos. Sin embargo, la estabilidad es pasajera.

Para febrero de 2025, las reservas se agotarán y los ingresos se desplomarán, dejando a muchas familias dependiendo de estrategias que apenas rozan la supervivencia.

Las comunidades rurales del Corredor Seco llevan años enfrentando desafíos extremos.

Aunque este ciclo agrícola no sufrió grandes pérdidas gracias a un fenómeno débil de La Niña, las proyecciones apuntan a cosechas de granos básicos similares



La afectación en la producción es una de las causas en la crisis alimentaria.

o inferiores a las del ciclo 2023-2024.

En Honduras, la produc-

ción de maíz alcanzó un récord de 15.9 millones de quintales en 2023.

OPINAN

EDITORIAL
¿Salimos?

NO era nuestra intención –evitando comparación inoportuna con el feo temporal causante de lamentables daños a frágiles departamentos costeros– referirnos a aquel bíblico diluvio que, para esta misma época, deshizo al revés y al derecho toda la extensión geográfica nacional. Y solo lo hacemos por respeto a la verdad histórica que, con inexplicable ligereza quisiese ser ninguneada por mentalidad mezquina que demasiado poco le parece todo el bien que se hizo, el gigantesco trabajo desplegado en la emergencia, impidiendo que el país sucumbiese en la impotencia, y en los posteriores períodos de rehabilitación y reconstrucción; llevando auxilio a las víctimas (más de la tercera parte de la población que quedó damnificada y llorar la tragedia humana), como reponer, incluso, mejorar en los escasos dos años que quedaron de gestión, la vasta infraestructura destruida que las aguas embravecidas y los vientos enfurecidos se llevaron. Fue, calificaron los expertos, la segunda catástrofe mundial de mayores proporciones ocurrida en el siglo pasado. Inició como huracán en su más alta categoría, se estacionó días en el Atlántico hondureño.

Devastó las islas y las colindancias litorales y al ingresar como potente tormenta tropical se paseó de uno a otro extremo del territorio, sin dejar un rincón ileso –semanas de torrenciales lluvias que inundaron a diestra y siniestra y derribaron lo que encontraban a su paso– arrasando mucho de lo construido en los últimos 50 años. Tomaría –calcularon– más de dos décadas recuperarse. Hoy –esa desviada costumbre de desprecio a todo– lo más cómodo es garabatear antojos desconociendo que, si bien agradecemos la inmensa y generosa solidaridad internacional, esta se gestiona –como se hizo en los grupos consultivos de Washington, Estocolmo y Tegucigalpa– no ocurre como milagro caído del cielo. Y se persiste, con dignidad, hasta convencer, como se hizo, en cumbres y citas bilaterales presidenciales, que cambiaran los parámetros del Club de París y así acceder a la condonación de la deuda. Lograr el casi total desembolso de los recursos de asistencia comprometidos que tampoco los sueltan automáticamente –también a fuerza de insistir e insistir, incluso, creando el Consejo Nacional Anticorrupción y el G-16 hondureño para involucrar a los embajadores en la observación y la gestión– e invertirlos transparente y eficientemente, con la rapidez con que se hizo. Y solo se obtiene si se genera confianza, como se tuvo, y se mantuvo presentando un Plan de Reconstrucción, no del gobierno, del país, avalado por todos los sectores de la colectividad; y una Estrategia de Reducción de la Pobreza, consensuada ampliamente en cabildos abiertos. Tampoco fue obsequioso beneficio sino obtenido gracias a la perseverante gestión, el TPS y la moratoria que logró de-

tener la deportación de connacionales inmigrantes que, al tener estabilidad y trabajos seguros, elevaron las remesas de lo insignificante que eran a los niveles exponenciales que entran ahora. Por ser ingresos que reciben los parientes, reducen los índices de pobreza, y sirven de apoyo a la relativa estabilidad de la moneda y de la economía en general.

La sola gracia del borrón y cuenta nueva, fue lo que habilitó a las administraciones siguientes a la obtención de recursos frescos, con préstamos concesionales que, sin ellos, quién sabe en qué desequilibrio mayor estarían las reservas y la economía. Aunque les parezca poca cosa la ampliación de los beneficios de la Cuenca del Caribe –también obtenidos por pertinaz gestión– fue lo que evitó la fuga de las maquilas, el acceso al gran mercado norteamericano, y la seguridad de trabajo acá a cientos de miles de hondureños. (Cortos de memoria –entra el Sisimite– que por la vacunación masiva no hubo epidemias, más bien se reabastecieron los centros de salud; se recompusieron los caminos y las carreteras derrumbadas; los tendidos eléctricos y telefónicos tumbados; los cientos de puentes colapsados; los sistemas de agua potable –si el Distrito Central quedó partido en dos, sin poderse comunicar Tegucigalpa con Comayagüela, desabastecido de gasolina, y sin agua, solo con una represa– sembraron los campos arruinados; florecieron las cosechas; se albergaron a miles de damnificados y luego se construyeron viviendas; se levantaron los bordos; se limpiaron los ríos y las represas azolvadas; no hubo apagones; no faltó la comida; se salvó el sistema financiero; se mantuvo la estabilidad monetaria y macroeconómica; se regresó puntualmente a las clases ya con las aulas, utilizadas de refugios, remozadas; se reestructuró COPECO, con las nuevas tecnologías de alertas tempranas, para prevención de futuras desgracias. –Y no solo eso –agrega Winston– y las históricas reformas institucionales operadas en todos los campos; la electrificación rural; la masiva dotación de tierras a las mujeres campesinas; las subvenciones a la caficultura y al sector agrícola en crisis; incentivos al sector empresarial; se dio empleo; el cumplimiento religioso del pago a maestros del Estatuto del Docente; el ambicioso PROHECO de la educación comunitaria; las Escuelas Saludables; la Merienda Escolar; las mejoras salariales a los soldados, policías, servidores públicos, enfermeras; los bonos a madres solteras y becadas a la excelencia académica; el Hospital de Especialidades Pediátricas; el Museo Interactivo de Enseñanza. Todo ello, gracias a la unidad nacional, a la credibilidad interna y la que tuvo el país en el exterior. En fin, aparte de tantas otras cosas, salimos airosos del profundo abismo, con mayor esperanza y prometedor horizonte de oportunidad).

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Cinco minutos de vida

Otto Martín Wolf
ottomartinwolfz@gmail.com



Me encanta ver el despertar del día. Dormir hasta tarde es delicioso pero la aventura de madrugar no tiene comparación.

Es más, se puede madrugar, contemplar la maravilla del amanecer y volver –perezosamente– a la cama después.

Despertar, madrugar y volver a dormir es como tomar una vacación dentro de una vacación.

Desde la última oscuridad de la noche, poco antes de que el sol empiece a denunciar su presencia en el horizonte, cuando algunos gallos y otras aves madrugadoras lanzan sus cantos al viento llamando a quién sabe qué; desde esos primeros momentos uno puede disfrutar de las pequeñas y deliciosas cosas que van marcando el comienzo de cada día.

Algunos insectos presurosos, de caminar nervioso pero decidido, ya cargan sus primeras hojas mientras en el cielo, apenas distinguibles en la penumbra, pájaros vuelan a toda prisa en busca de esa ramita con la cual seguir completando su nido, una fruta o algo para alimentar a sus siempre hambrientas y bulliciosas crías. A veces, muchas veces realmente, olvidamos que esos pájaros, con sus hijos son realmente una familia. Pequeños, con su hogar hecho de pedacitos de naturaleza, escondido entre las altas ramas de un árbol o en una viga de cemento allá arriba o en el rincóncito menos pensado, dentro de un farol quebrado, en cualquier parte, son una familia.

Las primeras personas también comienzan a aparecer por aquí y por allá, abrigadas, cerrando con sus manos el cuello de la blusa o el suéter, cargando quizá su almuerzo, un paquete indefinido o algo. Esos extraños que a fuerza de verlos cada madrugada se convierten en una rara especie de “conocidos-desconocidos” también, en algún lugar, tienen una familia para la cual salen bajo el frío, llueva o truene, a buscar el sustento.

O viven solos, su familia pueden ser ellos mismos y los objetos de su casa, con los que conviven. Me gusta tratar de imaginarlos, imaginar cómo será su hogar, inventarles nombres quizá relacionados con repetida vestimenta: “Ahí viene capucha azul, paraguas grande o la damita del eterno rosario, esa señora bastante mayor, que camina a su destino siempre con las cuentas de un rosario en sus manos. A quién estará rezando, qué cosas estará pidiendo?

En la madrugada, cerca del ama-

necer, un mundo entero se desarrolla allá abajo, escondido pero muy visible desde el pequeño balconcito de mi vivienda.

El ruido del conjunto que forma ese mundo madrugador, rutinario, delicioso, como un canto a la vida y al trabajo, llega a convertirse en un sonido musical, un mundito en sí, formado por todo lo que se mueve.

Ruidosos automóviles, motocicletas que, al igual que las aves, siempre parecen tener prisa, camiones cargados de frutas y verduras frescas rumbo a los mercados y los primeros buses, también cargados de pasajeros con destino a sus destinos. Quiénes serán? ¿Qué sueños tendrán? ¿Qué problemas enfrentarán cada día? Qué será de sus vidas?

Algunos, imagino yo, empiezan su largo día de trabajo muy temprano y otros, también después de una larga jornada nocturna, regresan a sus hogares, a su mundo privado, a su vida.

Me encanta el olor de la mañana, aún se puede sentir el agradable e impreciso aroma del rocío que pronto el sol convertirá en vapor enviándolo al cielo, eso sí, con la promesa infalible de volver al día siguiente. Tierra, aire, nubes, tierra de nuevo, su eterno ciclo del que nadie parece darse cuenta o que a nadie importa, mucho menos a los que se pierden la delicia de madrugar cinco minutos antes de que salga el sol.

De algún lugar cercano se siente el café fresco, en alguna parte alguien toma su deliciosa primera taza de café del día. De otro lugar algo más lejos, del horno de una panadería quizá artesanal el olor a pan caliente hace un llamado más intenso y será el pan de cada día de alguien.

Cuántas madrugadas y mañanitas se pierden por dormir esos cinco minutos más, ignorando el maravilloso regalo que se le hace a la vida con cada nuevo día. Me encanta ver despertar al mundo, mi mundo cercano, sin que nadie me hable, contemplar en silencio el inicio del nuevo día y ni siquiera pensar, lejanamente, durante esos maravillosos momentos, en las cargas, obligaciones, problemas y trabajo que tendré que enfrentar dentro de unas horas.

Al contemplar ese amanecer lleno de cosas –quizá diminutas pero espectaculares– y escuchar cómo la vida diaria empieza a sonar, me siento más vivo que nunca, lleno de la satisfacción de levantarme temprano y disfrutar, quizá antes que todos, de esas sensaciones únicas, ignoradas por muchos y despreciada por la mayoría.

Cinco minutos más de sueño, cuánto le quitan a la vida de muchos, cuánta vida me regalan a mí!

EL PAÍS
LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



El voto obligatorio y los retos de la democracia en América Latina

Jorge Fábrega

El voto obligatorio es una característica común en América Latina: 13 países de la región han decidido que el sufragio no solo sea un derecho, sino también un deber, reforzado con diversos grados de sanción y efectividad. Bajo esta premisa, el voto obligatorio busca que todos los sectores de la sociedad participen activamente en la toma de decisiones públicas, contribuyendo así a una democracia más inclusiva. Sin embargo, detrás de esta obligatoriedad se esconden desafíos complejos: el acto de votar, por sí solo, no siempre se traduce en una participación comprometida e informada.

El reciente estudio del GPS Ciudadano, elaborado por la consultora de opinión pública Datavoz en Chile —país que en 2022 reintrodujo el voto obligatorio tras una década de voluntariedad—, revela una realidad que resuena en toda América Latina. En el contexto de este estudio, los encuestados consideran la falta de voto como una infracción social de alto calibre, más grave incluso que actos como evadir el pago del transporte público o arrojar basura en espacios protegidos. Este hallazgo sugiere que, para los ciudadanos, votar es más que un acto electoral; es una responsabilidad ética, una expresión de compromiso cívico y una pieza fundamental en el engranaje de la sociedad democrática.

Sin embargo, la obligatoriedad del voto no es la solución mágica para alcanzar una democracia robusta y representativa. Este mecanismo, aunque efectivo para movilizar electores, no garantiza que esa participación se traduzca en representación genuina o en una restauración de la confianza hacia instituciones y partidos políticos, que sigue siendo un tema pendiente en gran parte de América Latina. La región enfrenta un reto que va más allá de la simple obligatoriedad: cómo transformar este deber en un ejercicio de participación consciente y de conexión real con el sistema político?

La cuestión central no es solo si el voto debe ser obligatorio o voluntario, sino cómo asegurar que ese acto obligatorio contribuya a una democracia realmente cercana a sus ciudadanos. Aunque la participación aumenta en países con voto obligatorio (según el Instituto Internacional para la Democracia y la

Asistencia Electoral – IDEA, en un promedio de un 7 % en comparación con países de voto voluntario), este incremento no siempre refleja una ciudadanía bien informada o comprometida. América Latina necesita un enfoque renovado, donde la educación cívica y una comunicación política honesta y accesible se conviertan en los pilares que sustenten un electorado consciente de su poder y responsabilidad.

Uno de los retos más comunes en los países con voto obligatorio es el aumento de los votos nulos y blancos, que en muchos casos denotan desilusión más que desinterés. El malestar ciudadano no se borra en las urnas; por el contrario, se hace visible cuando la ciudadanía se siente obligada a votar sin opciones que perciba como auténticas o representativas.

En Chile, las elecciones recientes muestran cifras que no hacen sino confirmar este último argumento: más del 25 % de los votos fueron nulos o blancos en las elecciones de consejeros regionales, 10,7 % en la elección de alcaldes, 18 % para gobernadores y 21,4 % para concejales. Este fenómeno es una señal de desconexión profunda, que no se soluciona con sanciones económicas, sino con un cambio real en la relación entre los ciudadanos y sus representantes.

La obligatoriedad del voto puede ser una herramienta poderosa en nuestra región, pero su impacto depende de mucho más que de las sanciones. Que los ciudadanos perciban el voto como un deber fundamental es un buen punto de partida, pero debe complementarse con esfuerzos que busquen reconstruir la confianza en las instituciones y la representatividad democrática. América Latina debe avanzar hacia una democracia en la que la educación cívica y la transparencia en las candidaturas faciliten una participación genuina, conectando a los ciudadanos con las instituciones y reforzando el sentido de pertenencia y compromiso.

Una democracia sólida no se construye solo con la asistencia a las urnas; se construye con votantes informados y comprometidos, cuyas voces reflejan una voluntad auténtica y consciente. La experiencia de Chile sirve como recordatorio para toda América Latina: el voto obligatorio puede ser solo el primer paso hacia una democracia plena, pero el reto verdadero está en construir un sistema que refleje de manera fiel la diversidad y la voluntad de nuestros pueblos.

Economía digital

Rodrigo Amador



Imagine que usted es dueño de una pequeña empresa en Honduras, luchando por mantenerse competitivo en un mercado cada vez más dominado por grandes empresas y cadenas internacionales. Ahora, imagine que tiene la posibilidad de ampliar su negocio, alcanzar nuevos clientes y optimizar sus operaciones con solo un clic. Esta es la promesa de la economía digital, una promesa que, lamentablemente, muchas pequeñas y medianas empresas (PYMEs) en Honduras aún no han podido aprovechar plenamente. La transición a la economía digital presenta tanto oportunidades como desafíos para las PYMEs hondureñas, y el futuro de estas empresas dependerá de su capacidad para adaptarse a esta nueva realidad.

La economía digital ofrece una plataforma para competir en igualdad de condiciones con empresas más grandes. A través del comercio electrónico, el marketing digital y las herramientas de automatización, las PYMEs pueden llegar a un mercado global, mejorar su eficiencia operativa y personalizar sus servicios para satisfacer mejor las necesidades de sus clientes. Sin embargo, a pesar de estos beneficios evidentes, muchas PYMEs en Honduras han sido lentas en adoptar estas tecnologías, en parte debido a la falta de conocimiento y recursos. Uno de los mayores desafíos que enfrentan las PYMEs en Honduras al intentar ingresar a la economía digital es el acceso a la infraestructura tecnológica adecuada. Mientras que en otros países la conectividad a Internet y el acceso a dispositivos digitales son prácticamente universales, en Honduras aún existen áreas con conectividad limitada y una brecha digital significativa. Esta falta de infraestructura no solo limita la capacidad para digitalizarse, sino que también perpetúa las desigualdades económicas entre las empresas que pueden acceder a estas tecnologías y las que no.

Algunos podrían argumentar que las PYMEs deberían centrarse primero en fortalecer sus operaciones básicas antes de aventurarse en la economía digital. Sin embargo, este enfoque subestima el poder transformador que la digitalización puede tener en estas operaciones. Las herramientas digitales pueden ayudar a reducir costos, optimizar procesos y mejorar la experiencia del cliente, todo lo cual es esencial para la supervivencia y el crecimiento en un mercado competitivo. No se trata de elegir entre lo básico y lo digital, sino de integrar ambas cosas para crear una empresa más robusta y eficiente. Un ejemplo claro de cómo la economía digital puede beneficiar a las PYMEs se encuentra

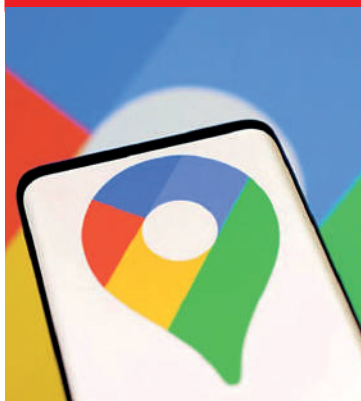
en el sector de la moda en América Latina, donde pequeñas marcas han logrado expandir su alcance y aumentar sus ventas a través de plataformas de comercio electrónico. En Honduras, iniciativas similares podrían ayudar a superar las limitaciones geográficas y llegar a clientes más allá de sus mercados locales. Además, el uso de herramientas de marketing digital permitiría a las empresas dirigirse a sus audiencias de manera más efectiva y rentable, aumentando su competitividad.

Para que las PYMEs en áreas rurales o con conectividad limitada puedan unirse a la economía digital, es fundamental establecer incentivos y programas de apoyo que permitan superar las barreras tecnológicas y económicas que enfrentan. El gobierno de Honduras podría implementar una serie de medidas enfocadas en estos sectores, promoviendo un acceso equitativo a la digitalización y asegurando que ningún emprendedor quede excluido de las oportunidades que ofrece el mercado digital. Algunas iniciativas viables incluyen la creación de programas de subsidios para equipos y conectividad. Estos programas podrían proporcionar incentivos económicos para que las PYMEs en zonas de baja conectividad adquieran equipos de bajo costo, como computadoras y dispositivos móviles, y acceso a internet con planes subsidiados. Otra opción sería establecer alianzas con proveedores de internet para ofrecer paquetes de conectividad asequibles en áreas rurales, asegurando que las PYMEs tengan acceso continuo a la red sin asumir costos excesivos. Además, crear puntos de acceso digital en centros comunitarios o en oficinas municipales podría proporcionar un lugar donde las PYMEs locales tengan acceso a recursos tecnológicos y capacitación gratuita en el uso de herramientas digitales. Este enfoque permitiría a los emprendedores rurales acceder a plataformas de comercio electrónico, recibir formación en marketing digital y gestionar sus negocios de manera más eficiente. El gobierno también podría promover programas de capacitación a nivel local que lleguen a estas comunidades, brindando formación sobre las herramientas digitales más útiles para las PYMEs. A través de talleres presenciales en colaboración con organizaciones locales, los emprendedores podrían aprender a utilizar plataformas de comercio electrónico, marketing en redes sociales y otras soluciones digitales que los ayudarán a expandir su alcance. Solo así podrán estas empresas no solo sobrevivir, sino prosperar en la economía digital. El futuro de las PYMEs en Honduras está intrínsecamente ligado a su capacidad para adaptarse a la economía digital. Si no toman medidas ahora para digitalizar sus operaciones, corren el riesgo de quedarse atrás en un mercado que no espera a nadie.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

Google eliminará todo el historial de tus viajes



Google anunció que a partir del 18 de mayo de 2025, comenzará a eliminar los datos de ubicación y rutas almacenadas de viajes en su plataforma de manera definitiva. Este cambio afectará la función conocida Google Timeline, a menos que los usuarios tomen medidas para conservar esta información.

Los datos almacenados en Google Timeline incluyen información sobre las rutas y visitas realizadas durante un viaje, un recurso valioso para muchas personas que utilizan Google Maps como herramienta para registrar sus desplazamientos.

Si no se realizan ajustes en la configuración antes de la fecha límite, toda esta información será eliminada sin posibilidad de poder recuperarla. Google ha proporcionado a los usuarios un enlace a su página de soporte, donde se detallan los pasos necesarios para mantener el acceso a este historial.



Apple añade un nuevo iPhone a su lista de dispositivos obsoletos

Apple ha actualizado recientemente su lista de dispositivos considerados obsoletos, sumando varios modelos de iPhone y Apple Watch a esta clasificación. Este movimiento es algo habitual que hacen las marcas por diferentes motivos, desde aspectos técnicos hasta optimización de recursos económicos y de marketing.

Entre los modelos más destacados que han pasado

a ser parte de estas categorías se encuentran el iPhone XS Max, el iPhone 6s Plus y los Apple Watch Series 2 en sus versiones de aluminio y acero inoxidable.

El iPhone XS Max, lanzado en 2018, fue una de las apuestas más ambiciosas de Apple en su décima generación de teléfonos. Este dispositivo fue el primero en adoptar un diseño de pantalla completa con notch

y tecnología OLED, lo que supuso una mejora significativa en la experiencia de visualización.

A pesar de su éxito inicial, el iPhone XS Max dejó de venderse oficialmente en 2019 tras el lanzamiento de la serie iPhone 11. Su inclusión en la lista de productos 'vintage' no es inesperada, ya que cumple con el período de más de cinco años desde su salida del mercado.

123456, la contraseña más usada en el mundo



La seguridad de una contraseña debería ser la preocupación principal de los usuarios. Sin embargo, muchos siguen ignorando esta barrera de protección y crean claves débiles, facilitando la tarea de los ciberdelincuentes. Como por ejemplo usar la contraseña más implementada en el mundo: 123456.

Un informe reciente de NordPass, gestor de contraseñas, reveló que la combinación de números "123456" sigue siendo la contraseña más utilizada a nivel mundial, repitiendo su dudoso honor de encabezar la lista en múltiples ocasiones, incluyendo los años 2020, 2022 y 2023. Este patrón de uso destaca la falta de conciencia sobre la ciberseguridad entre los usuarios, exponiéndolos a riesgos significativos.

En esta Navidad
recibe tu remesa directo
a tu Cuenta de Ahorro

para ganar premios de hasta

L100,000

SUCESOS

HUBO ENFRENTAMIENTO ARMADO

PANDILLEROS DETENIDOS SON SOSPECHOSOS DE MATAR A SARGENTO DE LA PMOP

En la balacera también falleció un presunto antisocial y tres personas resultaron heridas.

TEGUCIGALPA. Un enfrentamiento armado entre militares y pandilleros resultó en tragedia porque el sargento Darwin Rolando Lobo fue abatido a disparos por los antisociales.

Durante la balacera, los militares repelieron el fuerte ataque en donde también falleció un presunto pandillero en el sector de La Laguna, en la carretera que conduce de Tegucigalpa hacia el departamento de Olancho.

El nombre del supuesto antisocial no fue proporcionado por la fuerza de seguridad.

Las autoridades de la Policía Militar del Orden Público (PMOP) informaron que el miércoles, a eso de las 11:00 de la noche, llegaron a



El militar Darwin Rolando Lobo falleció en el enfrentamiento armado con pandilleros.

DE INTERÉS



El militar Darwin Rolando Lobo fue trasladado hasta su natal Salamá, Olancho en donde sería sepultado.

la zona en mención en donde estaba siendo velado un integrante de la Pandilla 18 quien murió en un enfrentamiento el pasado martes en la colonia Brisas de Olancho.

La velación se estaba realizando en el centro comunal y cuando

los militares ingresan cerca de la zona fueron atacados sorpresivamente por antisociales.

De inmediato, el contingente militar comenzó a repeler el ataque y, durante el intercambio de disparos, el militar Darwin Rolando Lobo recibió múltiples balazos y falleció casi de inmediato y el pandillero también murió por las heridas recibidas.

Durante la balacera también resultaron heridas tres personas quienes fueron trasladadas a un



La PMOP capturó a estos tres presuntos pandilleros sospechosos de participar en el ataque armado.

centro asistencial.

OPERATIVOS Y CAPTURAS

Luego del enfrentamiento, un fuerte grupo de militares saturaron el sector y después de intensos operativos lograron detener a tres supuestos pandilleros que habrían participado en la balacera en donde murió el sargento Lobo.

A los sospechosos les decomisaron varias armas de fuego, municiones, celulares y dinero en efectivo.

Sigue la violencia: dos primos son atacados a balazos en Trujillo, Colón

TRUJILLO, COLÓN. Dos primos perdieron la vida la madrugada de ayer al ser atacados a balazos por sujetos desconocidos.

El hecho violento lo reportó la Policía en la comunidad de Chacalapa, Trujillo, Colón. Los vecinos dijeron a los uniformados que escucharon varios disparos a eso de las 1:00 de la madrugada y de inmediato reportaron el suceso.

Los occisos fueron identificados como Raúl Madrid y Erubides Castellanos quien tenía poco tiempo de haber llegado de Estados Unidos.

Los agentes de investigación también informaron que una tercera persona resultó herida y está siendo atendida en un centro asistencial. Supuestamente el herido, de nombre Enrique Castellanos, también es primo de los fallecidos.



Ellos son las víctimas mortales de nombres Raúl Madrid y Erubides Castellanos.

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) llegó a la escena para comenzar con las indagaciones y lograr detener a los responsables.



Capturan a sospechoso de triple asesinato en Esparta, Atlántida

ESPARTA, ATLANTIDA. Los agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturaron a un hombre de 24 años acusado de un triple asesinato.

El hecho violento ocurrió en febrero de 2021 en la aldea Trincheras, Choloma, Cortés.

El individuo, originario y residente de Choloma, fue requerido en la aldea Las Delicias, municipio de Esparta, Atlántida.

Sobre él pesaba una orden de captura emitida el 7 de octubre de 2024 por el Juzgado de Letras Seccional de Choloma.

El crimen, en el que tres menores de edad perdieron la vida, ha sido uno de los casos que la Policía Nacional priorizó en su lucha contra la impunidad.

Tras su captura, el sospechoso fue puesto a disposición de las autoridades judiciales.



LO MÁS COMENTADO

La Policía Nacional, detuvo a un presunto distribuidor de drogas en San Manuel, Cortés. El sujeto, de 24 años, cayó en posesión de 10 envoltorios con supuesta cocaína y 12 envoltorios con presunta marihuana. Por lo anterior, será remitido al Ministerio Público.



Por enterrar a su hija recién nacida en el patio de su casa, le caen 15 años de cárcel

SANTA ROSA DE COPÁN. A 15 años de prisión fue sentenciada Suany Jazmín Castro por el delito de parricidio en perjuicio de una recién nacida a la que enterró en el patio de su vivienda en La Unión, Copán.

La Fiscalía Regional de Santa Rosa de Copán logró la sentencia condenatoria al recopilar las pruebas testimoniales y científicas de que la imputada asesinó y enterró a su hija de tres meses.

El 30 enero del presente año, el Ministerio Público (MP) realizó el levantamiento del cadáver en la aldea Azacualpa, La Unión, Copán, a raíz de que un familiar del testigo protegido alertó a las autoridades que en el patio de la casa donde reside Suany se había encontrado enterrado el cuerpo de un bebé, cerca de la pila.

Por parte del MP se obtuvo el resultado de prueba científica, que consiste en comparación de muestras de la bebé fallecida y su progenitora, la cual, efectivamente, concluye que la imputada es la madre biológica de la recién nacida, por lo que, mediante procedimiento abreviado, la mujer fue condenada a una pena de prisión de 15 años.

Además, le impusieron penas accesorias de inhabilitación absoluta, inhabilitación especial como ser la patria potestad, tutela, guarda o curatela y la prohibición de residencia, aproximación o de comunicación con víctimas, está en relación a sus dos menores hijas vivas.

BLACKOUT

HASTA UN

30%

EN LÁMPARAS
Y VENTILADORES



aplican restricciones



Hunter



SEL STORE S.P.S
Blvd. Juan Pablo II,
Bo. Medina, 2 y 3 ave., S.E.
Tel: +504 2557-8481

SEL STORE S.P.S
17 Ave. Circunvalación,
Bo. Suyapa, 7 y 8 Calle, S.O.
Tel: +504 2558-4445

SEL STORE STA. ROSA
Cuadra y media arriba
de la Secretaria del Trabajo.
Tel: +504 2662-3922

SEL STORE LA CEIBA
Col. Lempira, Carretera CA-13
Cel: 3303-3923



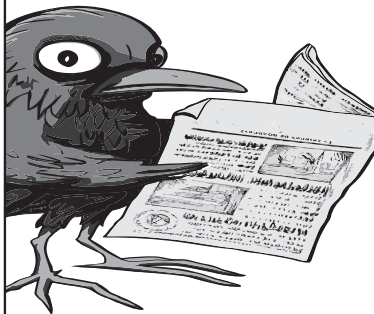
AVISOS LEGALES

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

Contáctenos:

**2504-0000
2540-4888
3144-3340**



MÁS Clasificados

**Plaza Geo Sur,
Barrio Paz Barahona,
13 Calle, Ave.
Circunvalación N.O.**

**JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SAN PEDRO SULA, CORTÉS**

**PODER JUDICIAL
Honduras**

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en la Ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortes, en aplicación al artículo (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; **HACE SABER:** Que en fecha diecisiete de octubre del año dos mil veinticuatro, la señora **Helen Marlen Borjas Valeriano**, mayor de edad, casada, Perito Mercantil, Hondureña y de este domicilio, con Documento Nacional de Identificación número: 0806-1971-00063. Interpone demanda en materia especial de personal con orden de ingreso **No. 155-2024-S.P.S.** y numero correlativo **0501-2024-00153-LAP**; Contra el **Estado de Honduras**, representado legalmente por el señor **Manuel Antonio Díaz Galeas**, en su condición de Procurador General de la República de Honduras, por actos del **Instituto de la Propiedad**; dicha demanda tiene como finalidad que se declare no conforme a derecho y la nulidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en el Acuerdo **CHP-264-2024, de fecha 23 de septiembre** del año dos mil veinticuatro, emitido por el Instituto de la Propiedad-Comisión Interventora, por haber sido dictado infringiendo el ordenamiento jurídico vigente; asimismo solicita la compareciente el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y se adopte las medidas necesarias para su pleno restablecimiento, consistente en que se ordene el reintegro a su puesto de trabajo en iguales o mejores condiciones; que se ordene el pago de los salarios dejados de percibir y demás derechos laborales como ser incrementos salariales que se den en su ausencia a partir de la fecha en que se le cancelo su acuerdo hasta que sea reinstalada a su puesto de trabajo; reconocimiento de su antigüedad laboral desde la fecha en que inicio la relación laboral mediante acuerdo y se Condene en costas.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés,
20 de noviembre del año 2024

Licenciado Juan Antonio Madrid Guzmán
Secretario General

**JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SAN PEDRO SULA, CORTÉS**

**PODER JUDICIAL
Honduras**

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en la Ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortes, en aplicación al artículo (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; **HACE SABER:** Que en fecha diecisiete de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), la señora **Evelyn Haydee Guardado López**. Interpone demanda con orden de ingreso **No. 158-2024-S.P.S.** y numero correlativo **0501-2024-00156-LAP**; Contra el **Estado de Honduras** representado legalmente por el Procurador General de la República, Abogado **Manuel Antonio Díaz Galeas**, del Instituto de la Propiedad (IP); dicha demandas tiene como finalidad que se declare no ser conforme a derecho y se anule un acto administrativo de carácter particular consistente en acuerdo de cancelación número **CI-IP-269-2024, de fecha veintitrés de septiembre del año dos mil veinticuatro**, emitidos por el Instituto de la Propiedad Dirección, Comisión Interventora, por haber sido dictado infringiendo el ordenamiento Jurídico vigente.- que se declare el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y la adopción de las medidas necesarias para su pleno restablecimiento, consistente en que se ordene el reintegro al puesto de trabajo en iguales o mejores condiciones; se ordene el pago de los salarios dejados de percibir y demás derechos laborales como ser incrementos salariales que se de en la ausencia a partir de la fecha en que se canceló el acuerdo hasta que sea reinstalada al puesto de trabajo.-

Reconocimiento de la antigüedad laboral desde la fecha en que inicio la relación laboral mediante acuerdo de nombramiento.- **COSTAS**

San Pedro Sula, Departamento de Cortés,
20 de noviembre del año 2024

Licenciado Juan Antonio Madrid Guzmán
Secretario General

**JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SAN PEDRO SULA, CORTÉS**

**PODER JUDICIAL
Honduras**

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en la Ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortes, en aplicación al artículo (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; **HACE SABER:** Que en fecha dieciocho de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), la señora **Elsa Ondina Yanes Turcios**. Interpone demanda con orden de ingreso **No. 156-2024- S.P.S.** y numero correlativo **0501-2024-00154-LAP**; Contra el Estado de Honduras representado legalmente por el Procurador General de la República, Abogado **Manuel Antonio Díaz Galeas**, por actos del Instituto de la Propiedad (IP); dicha demandas tiene como finalidad que se declare no ser conforme a derecho y se anule un acto administrativo de carácter particular consistente en acuerdo de cancelación número **CI-IP-262-2024, de fecha veintitrés de septiembre del año dos mil veinticuatro**, Emitidos por el Instituto de la Propiedad, Comisión Interventora, haber sido dictado infringiendo el ordenamiento Jurídico vigente.- que se declare el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y la adopción de las medidas necesarias para su pleno restablecimiento, consistente en que se ordene el reintegro al puesto de trabajo en iguales o mejores condiciones; se ordene el pago de los salarios dejados de percibir y demás derechos laborales como ser incrementos salariales que se de en la ausencia a partir de la fecha en que se canceló el acuerdo hasta que sea reinstalada al puesto de trabajo.- reconocimiento de la antigüedad laboral desde la fecha en que inicio la relación laboral mediante acuerdo de nombramiento.- **COSTAS**

San Pedro Sula, Departamento de Cortés,
20 de noviembre del año 2024

Licenciado Juan Antonio Madrid Guzmán
Secretario General

**JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SAN PEDRO SULA, CORTÉS**

**PODER JUDICIAL
Honduras**

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en la Ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortes, en aplicación al artículo (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; **HACE SABER:** Que en fecha diecisiete de octubre del año dos mil veinticuatro, el señor **Efren Hasiel Escobar Castillo**, mayor de edad, casado, Ingeniero Civil, hondureño, con Documento Nacional de Identificación número: 0819-1988-00314, y de este domicilio. Interpone demanda en materia especial de personal con orden de ingreso **No. 153-2024-S.P.S.** y numero correlativo **0501-2024-00151-LAP**; Contra el Estado de Honduras, representado legalmente por el señor Manuel Antonio Díaz Galeas, en su condición de Procurador General de la República de Honduras, por actos del **Instituto de la Propiedad**; dicha demanda tiene como finalidad que se declare no conforme a derecho y la nulidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en el Acuerdo CI-IP-261-2024, de fecha 23 de septiembre del año dos mil veinticuatro, emitido por el Instituto de la Propiedad, Comisión Interventora, por haber sido dictado infringiendo el ordenamiento jurídico vigente; asimismo solicita la compareciente que se declare el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y se adopte las medidas necesarias para su pleno restablecimiento, consistente en que se ordene el reintegro a su puesto de trabajo en iguales o mejores condiciones; que se ordene el pago de los salarios dejados de percibir y demás derechos laborales como ser incrementos salariales que se den en su ausencia a partir de la fecha en que se le cancelo su acuerdo hasta que sea reinstalada a su puesto de trabajo; reconocimiento de su antigüedad laboral desde la fecha en que inicio la relación laboral mediante contrato especial de trabajo y se Condene en costas.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés,
20 de noviembre del año 2024

Licenciado Juan Antonio Madrid Guzmán
Secretario General

**JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SAN PEDRO SULA, CORTÉS**

**PODER JUDICIAL
Honduras**

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 0501-2023-04118-LCV

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil de la Sección judicial de San Pedro Sula, Cortes, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en la solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada con el número: **0501-2023-04118-LCV**, en este Juzgado en fecha **VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)** se dictó sentencia definitiva **DECLARANDO:** Este Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial falla: 1) Declarando Con Lugar la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor **RICARDO ENRIQUE BAUTISTA BARDALES**; quien para previos los trámites legales se le declare Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, obligaciones, derechos y acciones dejados a su fallecimiento de su madre la señora **REINA AMPARO BARDALES MEDINA**, y se le conceda la posesión efectiva de la misma, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. 2) Declarando al señor **RICARDO ENRIQUE BAUTISTA BARDALES**, como Heredero Ab-Intestato de los bienes, derechos, y acciones dejados a su fallecimiento por su madre la señora **REINA AMPARO BARDALES MEDINA**, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. 3) Concediéndole la posesión efectiva de la Herencia. **Y MANDA:** 4) Que se publique este fallo en un periódico de la localidad. 2) Que se extienda al interesado o a su apoderado judicial Certificación de esta sentencia, una vez quede firme la misma y 3) Que se inscriba la presente resolución en el Instituto de la Propiedad de esta sección registrá. San Pedro Sula, Cortés, 19 de noviembre del año 2024.

ABG. ARG. KENNET JOSE MEJIA T., SECRETARIO ADJUNTO.

**JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SAN PEDRO SULA, CORTÉS**

**PODER JUDICIAL
Honduras**

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO ROLANDO DUBON BUESO ubicado en Avenida la Constitución, barrio Abajo, media cuadra al noreste de Tiendas Rossy, Santa Bárbara al Público en General, **HACE SABER:** Que el Suscrito con fecha Quince (15) del mes de Noviembre del año Dos Mil Veinticuatro.- (2024).- **RESOLVIO:** Declarar a la señora: **CARIN ROSANA PINEDA CASTRO** quienes actúan por si, y en su condición de heredera Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su padre el causante **CARLOS PINEDA COREA (QDDG)**, quien es representada por la Abogada **IRMA DELIA PINEDA RODRIGUEZ**, concediéndoseles la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Santa Bárbara S.B. 15 de Noviembre del año 2024.

ROLANDO DUBON-BUESO
Firma y sello Notarial

ESPECTÁCULOS

J-King y Maximán presentan una colaboración histórica con Ken-Y

Una fusión vibrante de reguetón y vallenato que promete conquistar corazones.

MIAMI, FLORIDA. J-King y Maximán, íconos del reguetón, han unido fuerzas con Ken-Y para lanzar "La Conversación Remix", un tema que marca un antes y un después en la música urbana. La colaboración histórica destaca por su perfecta combinación de reguetón y vallenato, creando un sonido fresco que resalta la esencia romántica y tropical de la canción.

La historia detrás de "La Conversación Remix" es una inolvidable declaración de amor. El prota-

gonista busca ganarse el favor del padre de su amada, mientras expresa su más sincero amor en un diálogo cargado de emoción y ternura. El resultado es una melodía que invita a vibrar con cada compás, cautivando tanto por su ritmo

como por su letra.

Producido por el talentoso Jesús Alvarado, el tema cuenta con un toque romántico y tropical que transporta al oyente a una atmósfera playera y acogedora. El videoclip, dirigido por Jack Ni-

ne Film, complementa esta vibra con imágenes llenas de colores vibrantes y paisajes paradisíacos que realzan la energía de la canción.

Los artistas J-King y Maximán recientemente realizaron una gira de medios virtual en Honduras para la promoción de su nuevo sencillo, donde además recordaron su reciente visita al país a inicios de este año, y expresaron el cariño que le tienen a su público catracho, esperando regresar el 2025 para brindar un nuevo concierto con todos sus éxitos musicales.

"La Conversación Remix" ya está disponible en todas las plata-



formas digitales. No te pierdas este hit que combina lo mejor de dos géneros musicales para contar una historia de amor única.

**JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SAN PEDRO SULA, CORTÉS**

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en la Ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, en aplicación al artículo (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; **HACE SABER:** Que en fecha diecisiete de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), la señora **Claudia Johana García Miguel**. Interpone demanda con orden de ingreso **No. 154-2024-S.P.S.** y numero correlativo **0501-2024-00152-LAP;** Contra el **Estado de Honduras** representado legalmente por el Procurador General de la República, Abogado **Manuel Antonio Díaz Gálea**s, por actos del **Instituto de la Propiedad (IP);** dicha demandas tiene como finalidad que se declare no ser conforme a derecho y se anule un acto administrativo de carácter particular consistente en acuerdo de cancelación número **CI-IP-257-2024,** de fecha **veintitrés de septiembre del año dos mil veinticuatro,** Emitidos por el Instituto de la Propiedad Dirección, Comisión Interventora, haber sido dictado infringiendo el ordenamiento Jurídico vigente.- que se declare el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y la adopción de las medidas necesarias para su pleno restablecimiento, consistente en que se ordene el reintegro al puesto de trabajo en iguales o mejores condiciones; se ordene el pago de los salarios dejados de percibir y demás derechos laborales como ser incrementos salariales que se de en la ausencia a partir de la fecha en que se canceló el acuerdo hasta que sea reinstalada al puesto de trabajo.- reconocimiento de la antigüedad laboral desde la fecha en que inició la relación laboral mediante acuerdo de nombramiento.- **COSTAS**

San Pedro Sula, Departamento de Cortés,
20 de noviembre del año 2024

Licenciado Juan Antonio Madrid Guzmán
Secretario General

AVISO

MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTÉS A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.- La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la ley le confiere, al Público en general **HACE SABER:** Que en fecha 27 de JUNIO del año 2022, el **ABOGADO. MAYNOR ALEXANDER ULLOA MARTINEZ** presentó en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno, a favor del señor, **RIGOBERTO ANTONIO VALLE,** de un lote de terreno ubicado en **QUEBRADA SECA, OMOA, CORTÉS.** Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colindancias:

EST.	DISTANCIA	RUMBO	COLINDANTES
0-1	20.2 MTS	S 02°51'44.66" W	RIGOBERTO DE APELLIDO DESCONOCIDO.
1-2	5.00 MTS	S 36°52'11.63" E	RIGOBERTO DE APELLIDO DESCONOCIDO.
2-3	37.01 MTS	S 01°32'53.37" W	RIGOBERTO DE APELLIDO DESCONOCIDO.
3-4	48.84 MTS	S 67°06'34.01" W	RIGOBERTO DE APELLIDO DESCONOCIDO.
4-5	11.66 MTS	S 30°57'49.52" W	RIGOBERTO DE APELLIDO DESCONOCIDO.
5-6	11.57 MTS	N 30°40'27.04" W	RIGOBERTO DE APELLIDO DESCONOCIDO.
6-7	3.15 MTS	N 20°22'42.93" W	RIGOBERTO DE APELLIDO DESCONOCIDO.
7-8	31.40 MTS	N 37°14'05.40" W	CACAERA
8-9	12.04 MTS	N 48°21'59.26" W	CACAERA
9-10	23.70 MTS	N 44°54'25.24" E	CALLE HACIA CAMINO NUEVO.
10-11	22.23 MTS	N 24°37'28.05" E	CALLE HACIA CAMINO NUEVO.
11-12	24.75 MTS	N 46°38'11.68" E	CALLE HACIA CAMINO NUEVO.
12-13	40.16 MTS	N 18°53'09.91" E	CALLE HACIA CAMINO NUEVO.
13-14	38.01 MTS	N 26°33'54.18" E	CALLE HACIA CAMINO NUEVO.
14-15	18.38 MTS	N 45°00'00.00" E	CALLE HACIA CAMINO NUEVO.
15-16	6.08 MTS	N 80°32'15.64" E	CALLE HACIA CAMINO NUEVO.
16-17	10.81 MTS	S 33°41'24.24" E	RIGOBERTO DE APELLIDO DESCONOCIDO.
17-18	60.00 MTS	S 00°57'17.43" E	RIGOBERTO DE APELLIDO DESCONOCIDO.
18-19	11.70 MTS	S 70°01'00.82" W	RIGOBERTO DE APELLIDO DESCONOCIDO.
19-0	5.00 MTS	S 53°07'48.37" W	RIGOBERTO DE APELLIDO DESCONOCIDO.

Con una Extensión superficial de 0.75 HAS 7,578.32 Mts². Terreno que obtuvo por compra venta en documento privado, que le hace la Sra. **JOSEFA CAMBRONERO RECINOS.**

Para fines legales correspondientes se publica el presente aviso.

EDITH VOLANDER ORTIZ
SECRETARIA MUNICIPAL

EN EL TRIBUNAL DE DISTRITO DEL CONDADO DE JOHNSON EN IOWA

**EN LA TUTELA DE
A.M.G.O.
EL MENOR.**

**Case No: JGJV010355
AVISO ORIGINAL**

PARA: NIXON ADALBERTO GUILTY ALVAREZ

POR FAVOR LEE EL AVISO COMPLETO

Usted esta avisado que se ha presentado una petición en el asunto mencionado arriba, ha sido archivado en la oficina de la secretaria de este tribunal. Por favor encuentre adjunto a este aviso una copia de:

- Petición Tutela para un Menor
- Orden Establaciendo una Audiencia

La audiencia para la tutela sera en Johnson Co. Courthouse localizada en Iowa City, Iowa, el 1 de enero 2025 a las 10:00 A.M en Johnson County Courthouse en Iowa City. El abogado del peticionario menor es Raziél Argueta, su dirección es 3200 Ingersoll Ave, Suite B, Des Moines, Iowa 50312. El teléfono del abogado es (515) 650-2844. Su correo electrónico es rargueta@arquetagomezlaw.com

USTED ESTA ADEMÁS NOTIFICADO que a menos que dentro de veinte (20) días después del servicio de este noticia original y, dentro de un tiempo razonable a partir de entonces, presenta una apariencia escrita especial, moción o respuesta, aparecer allí y defender en el Distrito Juvenil del condado de JOHNSON en Iowa, en el juzgado del condado en Iowa City, Iowa juzgar por defecto puede ser presentado contra usted por el alivio mencionado en la petición.

Se le notifica además que la petición es un procedimiento para el nombramiento de un tutor para la menor, Andy Marian Guity Ochoa.

Si necesita la ayuda de ayudas auxiliares o servicios para participar en la corte juvenil porque tienes discapacidades, inmediatamente llama su distrito ADA coordinador a (515) 286-3394. (Si tiene discapacidad auditive, llame a Relay Iowa TTY at 1-800-735-2942).

SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Palacio de Justicia del Condado de Johnson
Iowa City, Iowa

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción (Extorsión), en el Expediente **0501- 2023-07,** cita a los Ciudadanos **GERMAN CARDENAS, DAYSI CASTRO Y ORLIN HERNANDEZ,** para que se presente en la Sala de Juicios Orales del Poder Judicial en la ciudad San Pedro Sula, el día 26 de Noviembre del 2024 a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortes 20 de Noviembre del 2024

Catherine Siachoque revela que se sometió a tratamiento para quedar embarazada



Catherine Siachoque reveló a Laura Zapata la razón por la que ella y su esposo Miguel Varoni no se convirtieron en padres. "La verdad no fue algo que hubiera soñado en la vida", confesó la actriz en las grabaciones del show **Secretos de Villanas.** "Dios me tenía destinado a Miguel, que tampoco soñaba con ser papá".

"Cómo somos los seres humanos, basta que no podamos hacer algo para pensar que siempre lo quisimos hacer, así que empecé el tema de fertilización asistida", dijo. "Lo hice y no es un tema fácil". Ante la revelación, Zapata, quien al inicio bromeó sobre la decisión de su compañera, se quedó sin palabras. "¡Qué fuerte!", expuso.

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán
Periodista

Hugo Díaz y Yaridia Rodríguez
Fotografías



Tesla y Heber Flores Jr.



Arnaldo Martínez y Óscar Galeano.



Marvin Girón, fundador de Proyección Talentos Honduras cuando recibió su reconocimiento como Embajador del Premio Quetglas.



Santa Euceða e Isabel Santamaría.



José y Karla Dubón.

Rubén Vásquez, el altruista que gana la 11ª entrega de Premios Quetglas

SAN PEDRO SULA. La decimoprimer entrega de los Premios Quetglas ha hecho historia, en esta edición el ganador ha sido Rubén Vásquez, de la Fundación Luis Braille, gracias a su resiliencia y servicio con los más necesitados.

La Fundación Obras Sociales Vicentinas (OSOVI) presentó a tres finalistas y un ganador que conmovieron a los presentes con sus historias de vida por su labor altruista, Kelvin Enamorado, Melvin Cruz y Rubén Vásquez.

Durante la velada se fueron presentando cada uno de los proyectos de los finalistas, seguidamente, han sorprendido a los presentes con un reconocimiento muy especial en esta edición como los “Embajadores del Premio Quetglas”, donde tres altruistas fueron los seleccionados para obtenerlo, Marvin Girón, Ayme Sánchez y Gabriel Gómez.

Luego llegó el momento de la premiación, dejando en tercer lugar a Kelvin Enamorado, fundador de “Warrior Zulu Nation”, el segundo fue para Melvin Cruz y su organización social “Proyecto Guala” y el primer lugar, Rubén Vásquez de “Fundación Luis Braille”.

“Ver por los demás es un privilegio que todos debemos compartir”, dijo Vásquez al recibir su presea por su compromiso social. Al finalizar la solemne premiación, los invitados especiales pudieron degustar un suculento menú, digno de la ocasión.



El ganador de la 11ª edición de Premios Quetglas, Rubén Vásquez, en el momento de obtener su reconocimiento.



Los tres galardonados de la noche.



Miembros de la Junta Directiva de Fundación OSOVI.



Valerie Méndez con John y Flor Parlansky.



Georgina Barahona y Jessica Franks.



Giselle y Jesús Canahuati.

INTERNACIONAL

MÉXICO RECHAZA EL USO DE MILITARES PARA DEPORTACIONES EN EEUU PERO DICE QUE ESTÁ PREPARADO

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, rechazó este jueves el uso de militares para realizar deportaciones masivas en Estados Unidos, como anticipó esta semana el próximo mandatario estadounidense, Donald Trump, pero aseveró que su Gobierno «está preparado» y recibirá a los mexicanos.

«Evidentemente no estamos de acuerdo en que se trate a los migrantes como criminales, para eso existen las instituciones de justicia en cualquier lugar del mundo», respondió la mandataria a preguntas de la prensa en su conferencia matutina.

La gobernante mexicana insistió en que su Administración «tiene un plan» ante las medidas de Trump, quien el lunes confirmó que planea «declarar una emergencia nacional y usar activos militares» para realizar deportaciones masivas.

«En caso de que hubiera deportaciones, vamos a recibir a las y los mexicanos, y tenemos un plan para ello, pero vamos a trabajar previo a ello en demostrar que no tienen por qué deportarse a nuestros connacionales que están en el otro lado de la frontera, que al contrario, benefician incluso a la economía de EE.UU.», argumentó.

En el país preocupan las deportaciones masivas desde Estados Unidos porque los mexicanos son cerca de la mitad de los 11 millones



“**Todavía no hay una reunión, pero esperamos que se pueda dar para mostrar toda esta información porque a veces con una frase que no tiene un sustento se acusa, por ejemplo, a las y los mexicanos, en Estados Unidos», Claudia Sheinbaum, presidenta de México**

de indocumentados y sus remesas representan casi el 4% del producto interior bruto (PIB) de México, que este año tendría un récord estimado de 65.000 millones de dólares.

La presidenta negó acusaciones de la oposición y organizaciones civiles que han advertido de una presunta falta de estrategia del Gobierno de México tras la victoria de Trump, quien ganó las elecciones del 5 de noviembre tras una

campaña en la que priorizó el control de la frontera y las deportaciones masivas.

Concretó que habrá una reunión con el gabinete, sobre temas que abordará con la Administración del presidente Trump, desde «comercio, migración, seguridad, hasta cuestiones culturales, de amistad».

«He leído por ahí que dicen que la presidenta y su equipo no están preparados. Pues sí tenemos un plan y estamos preparados y en su momento, cuando sea propicio, vamos a hacer estas conversaciones con el equipo del presidente Trump», manifestó.

La mandataria ha adelantado que su estrategia se basará en demostrarle al equipo de transición de Trump la aportación de los mexicanos en Estados Unidos, que asciende a 338.000 millones de dólares al año, según el Gobierno.



LO MÁS COMENTADO

La consulta a favor del aborto que los votantes de Florida deberán responder en el actual ciclo electoral aún no consigue la suficiente mayoría para salir adelante, según una encuesta dada a conocer ayer y que muestra que la cuestión solo suma un 54% de apoyo.



EE.UU. rechaza las órdenes de arresto de la CPI contra Netanyahu y Gallant

Estados Unidos rechazó este jueves la decisión de la Corte Penal Internacional (CPI) de emitir órdenes de arresto contra el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y su exministro de Defensa Yoav Gallant por crímenes de guerra y de lesa humanidad en la Franja de Gaza.

«Estados Unidos rechaza fundamentalmente la decisión de la Corte de emitir órdenes de arresto contra altos funcionarios israelíes», dijo a EFE un portavoz de la Casa Blanca, que explicó que Washington está coordinándose con sus aliados, incluido Israel, sobre los «próximos pasos» a tomar.

El portavoz señaló que Estados Unidos está «profundamente preocupado» por la «precipitación» de la Fiscalía de la CPI, liderada por Karim Khan, para solicitar las órdenes de arresto, así como por los «errores procesales problemáticos que han lle-

vado a esta decisión». freestar «Estados Unidos ha dejado claro que la CPI no tiene jurisdicción sobre este asunto», subrayó el portavoz.

La CPI pidió este jueves el arresto y entrega tanto de Netanyahu y Gallant como del dirigente militar del Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás), Mohammed Deif, aunque Israel ya lo declaró muerto en un ataque en junio contra la Franja, algo que no ha podido ser confirmado de forma independiente.

Tras la emisión de las órdenes de arresto, Netanyahu tildó la acusación de la CPI de «absurda y falsa» y de decisión «antisemita», y aseguró que «no hay nada más justo que la guerra que Israel libra en Gaza». Mientras, Hamás celebró la medida: «La justicia internacional está con nosotros contra la entidad sionista», aseveró.

Putin confirma el ataque a Ucrania con un misil balístico hipersónico sin carga nuclear

MOSCÚ - El presidente ruso, Vladimir Putin, confirmó este jueves el ataque ruso a Ucrania con un misil balístico hipersónico sin carga nuclear y afirmó que Moscú se reserva el derecho a usar su arsenal contra instalaciones militares de países que permiten a Kiev usar sus misiles para golpear territorio ruso.

Se trata de un misil de alcance medio Oreshnik, que fue lanzado contra una instalación del complejo militar-industrial de Ucrania, explicó Putin en un mensaje a la nación emitido por la televisión pública.

«En respuesta al uso de armas de largo alcance estadounidenses y británicas, el 21 de noviembre de este año, las Fuerzas Armadas rusas lanzaron un ataque combinado contra una de las instalaciones del complejo militar-industrial de Ucrania», señaló el líder ruso.

Oreshnik, nuevo misil ruso Agregó que de esa manera se probó en condiciones de combate «uno de los novísimos sistemas de misiles rusos de medio alcance», que se llama Oreshnik.

El jefe del Kremlin aseguró que el Ejército ruso alertará a la

población civil ucraniana del empleo de los Oreshnik «por motivos humanitarios» y porque «a día de hoy no hay medios para contrarrestar esas armas».

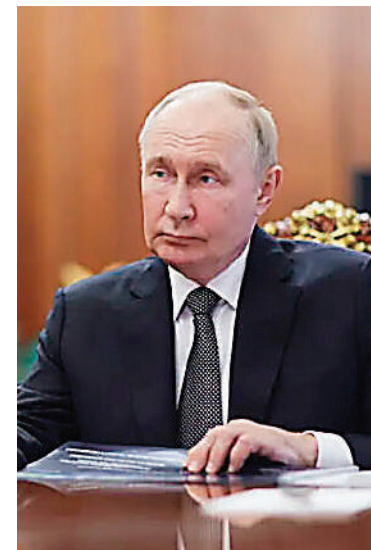
Putin explicó que estos misiles atacan objetivos a una velocidad de 2,5 o 3 kilómetros por segundo y los modernos sistemas de defensa antiaérea en el mundo no pueden interceptarlos.

«Los modernos sistemas de defensa aérea disponibles en el mundo y los sistemas de defensa antimisiles creados por los estadounidenses en Europa no interceptan tales misiles. Eso es imposi-

sible», recalzó.

La Fuerza Aérea ucraniana informó en un primer momento sobre un ataque contra la región de Dnipro con un misil balístico intercontinental ruso, lo que no fue confirmado ni por Rusia ni por Estados Unidos.

En el mensaje, que duró 8 minutos, Putin confirmó los recientes ataques en territorio ruso con misiles de largo alcance estadounidenses ATACMS y británicos Storm Shadow, que estaban dirigidos contra la infraestructura militar de las regiones fronterizas de Briansk y Kursk.



EL PAÍS

DEPORTIVO

Tiene mercado en México

Producto del trabajo que realizó en el cruce contra la selección mexicana, el mediocampista del Olimpia, Edwin Rodríguez ha despertado el interés de varios clubes de esa liga y uno de ellos es el Cruz Azul quien terminó líder de la etapa clasificatoria. Ese mercado ha estado cerrado para futbolistas catrachos desde hace varias temporadas.



DOCE EQUIPOS Y EL VAR PARA EL APERTURA 2025-26

SAN PEDRO SULA - La Liga Nacional avanza en su plan para implementar el sistema de Asistencia Arbitral por Video (VAR) en la próxima temporada de fútbol. Este proyecto busca modernizar el arbitraje en el país, permitiendo decisiones más precisas en el campo.

Como parte de esta iniciativa, ayer se ha llevado a cabo un seminario informativo liderado por el árbitro exmundialista argentino Horacio Elizondo, quien compartió su experiencia con esta tecnología.

El evento contó con la participación de árbitros nacionales, dirigentes de clubes y Luis Bruzón, representante de la empresa Quality, encargada de instalar el sistema. Durante la charla, Elizondo destacó que implementar el VAR es un desafío que requiere compromiso de todas las partes involucradas.

Roque Pascua, secretario de la Liga Nacional, confirmó que el objetivo es utilizar el VAR a partir del torneo Apertura 2025, previsto para iniciar en julio de ese año. Pascua subrayó que este proyecto implica un esfuerzo logístico significativo, incluyendo la capacitación de los árbitros, la certificación para operar el sistema y

SÉPALO

Las pruebas iniciales del VAR se realizarán juegos amistosos que se realizarán en junio de 2025 para garantizar su correcto funcionamiento.

EL DATO

Los equipos interesados en formar parte de la expansión de la Primera División tendrán seis meses para cumplir con los requisitos necesarios.

la mejora en la infraestructura de los estadios.

Además del uso del VAR, Pascua adelantó que la Liga Nacional busca ampliar el número de equipos en la competencia. En la próxima asamblea de diciembre, se discutirá la posibilidad de incrementar la cantidad de clubes participantes de 10 a 12, abriendo dos nuevas plazas de franquicia.

Con estas iniciativas, la Liga Nacional apunta a una transformación histórica en el fútbol hondureño, con el objetivo de fortalecer el nivel competitivo y garantizar un arbitraje más justo.



La nueva tecnología del fútbol llegará a Honduras el próximo mes de junio donde se realicen las primeras pruebas del VAR

“Con el VAR no es fácil, es duro. Hay que trabajar mucho y tener un compromiso real”
Horacio Elizondo, ex árbitro argentino



Justicia en el fútbol, es lo que se espera con la llegada del asistente video arbitral en la Liga Nacional.



El ex mundialista argentino Horacio Elizondo apoyó a los ticos en la implementación del VAR y está capacitando al personal hondureño.



Los olanchanos del Meluca jugarán semifinales contra el Platense. Abren el duelo en el Excelsior el próximo domingo.

Meluca contra el norte en las semifinales del Ascenso

REDACCIÓN - Ya están definidos los cruces de la penúltima etapa del torneo Apertura de la Liga de Ascenso. Al Meluca de Campamento, Olancho le toca jugarse el pase al título contra tres clubes del norte del país.

Survival será el Platense de Puer-

to Cortés quien logró sobrevivir en Siguatepeque ante el Atlético Independiente quien no pudo doblegar a los porteños y el empate a uno, ha terminado con el pase del primer campeón de la Liga Nacional en 1965.

El Honduras Progreso por su

parte derrotó por la mínima diferencia al vecino Atlético Junior y con eso certificó su boleto. Le toca enfrentarse al Choloma que, a pesar de perder 0-1 en casa contra el AFFI Academia, logró meterse por primera vez en su historia a estas instancias.

MOTAGUA TRASPASA DEFINITIVAMENTE A DENIL MALDONADO

Producto del buen rendimiento en el fútbol de Rumania, la Universidad de Craiova ejerció la opción de compra sobre el capitán de Honduras.

TEGUCIGALPA. - El director deportivo del Motagua, Emilio Izaguirre, confirmó la venta del defensor Denil Maldonado a la Universidad de Craiova, equipo de la primera división de Rumania.

Con la transferencia, Maldonado deja de formar parte del club hondureño, marcando un nuevo capítulo en su carrera deportiva. “Ahorita vendimos a Denil, vaya, ya lo dije”, expresó Izaguirre durante una transmisión en redes sociales.

Según informes, la venta del capitán de la Selección hondureña se cerró por un monto de 700 mil dólares. Además, Motagua aseguró



El defensor ya es, oficialmente, propiedad de la Universidad de Craiova de Rumania.

un porcentaje de ganancia en caso de futuros traspasos del jugador, lo que podría representar ingresos adicionales para el club en el largo plazo.

Denil Maldonado, quien fue

campeón con Motagua en tres ocasiones, buscará consolidar su carrera en el fútbol europeo tras experiencias en equipos como Pachuca de México, Everton de Chile y Los Angeles FC de la MLS.



El binomio ganador en Olimpia seguirá... al menos otro torneo más.

Rafa Villeda “reelige” a Pedro Troglio

TEGUCIGALPA. - El presidente del Olimpia, Rafael Villeda, aseguró en una entrevista con Deportes TVC que el entrenador argentino Pedro Troglio continuará dirigiendo al equipo en el Torneo Clausura, independientemente de los resultados del actual campeonato.

“El profe tiene contrato y desea seguir con nosotros. La afición está contenta con los ocho títulos nacionales y el campeonato centroamericano que hemos logrado juntos. Por eso le damos nuestro respaldo para que siga dándonos alegrías”,

expresó Villeda.

El dirigente confía en la continuidad de Troglio, cuyo contrato con el club finaliza en mayo de 2025. “Lo bueno debe seguir. La afición respalda su trabajo por los resultados obtenidos. Al finalizar su contrato, nos sentaremos a discutir su posible renovación”, afirmó. Además, Villeda destacó que la meta del club sigue siendo ganar campeonatos, a pesar del crecimiento competitivo de los rivales.

Villeda también habló sobre los retos internacionales, reconociendo que el club está en deuda con su afición al no haber ganado un torneo internacional en los últimos años. “Nuestra misión es clasificar y ganar el título internacional que tanto anhelamos. Estamos trabajando para lograrlo y seguir llevando alegrías a nuestra afición”, comentó.



Mario Martínez aprovecha el tiempo de su lesión

El hondureño Mario Martínez estará fuera de las canchas entre tres y seis meses debido a una fisura en el peroné, según informó en sus redes sociales. Pese a la lesión y los retos en el CD Génesis, el jugador de 35 años descarta el retiro y anunció que ha comenzado su formación como entrenador, obteniendo la licencia D. “Comenzamos nuestra preparación para el futuro”, expresó con optimismo.



México expuesto a jugar a puerta cerrada

Con la misma vara que la Concacaf midió a Honduras por la agresión a Javier Aguirre en el Estadio Morazán, la federación mexicana podría ser castigada por el objeto que le tiraron desde las gradas del Nemesio Díez al preparador físico de la Bicolor, Juan Carlos Quintero. El castigo será económico y deberían jugar su próximo partido oficial a puertas cerradas.

Las Cuentas de Misa
Estas son mis predicciones



Si los compras al derecho, también hazlo al revés.

EXPLOSIÓN ROJA

NAVi 110



DESCUENTO
L2,950

Precio **BOMBA**
L35,000

PRECIO
NORMAL
~~L37,950~~